

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA PÚBLICA
CATEDRA LEGISLACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE LEGISLACIÓN LABORAL Y DE FUNCION
PÚBLICA

Periodo: Semestral

Código: 5003

Horas Semanales: 4

Unidades de Crédito: 4

JUSTIFICACIÓN:

El hecho social trabajo es un factor que debe ser estudiado en el sector público y privado. Los trabajadores son el motor del desarrollo en el sector privado y el agente que permite a los distintos órganos del Estado, desarrollar sus actividades. Es indispensable la formación académica en el área de Legislación Laboral y de la Función Pública para lograr un óptimo desarrollo de la gerencia tanto en el sector público como el privado otorgándole herramientas que le permitan afrontar los problemas del manejo de personal y solucionarlos de una manera eficiente y eficaz.

Con esta asignatura el estudiante adquirirá los conocimientos y herramientas necesarias para establecer relaciones laborales adecuadas a los requerimientos legales exigidos por el ordenamiento jurídico que respondan a las expectativas sociales y permitan el desarrollo de procesos productivos en las organizaciones públicas o privadas.

Con la presente asignatura el estudiante podrá desarrollar una formación profesional integral para lograr el bienestar individual y colectivo con la toma de decisiones acertadas y que redundaran en beneficio de la sociedad y del Estado

Esta asignatura está ubicada en el ciclo intermedio de la Licenciatura en Gerencia, específicamente en el quinto semestre y esta ubicado en el eje curricular "Intermedio".

PRERREQUISITOS :

El estudiante para cursar esta asignatura tiene que haber aprobado la asignatura Fundamentos del Derecho y Legislación Mercantil. Igualmente es necesario que el estudiante posea suficientes conocimientos sobre las Ramas del Derecho, la persona jurídica y atributos de la personalidad, la Relación Jurídica y el Contrato.

OBJETIVO GENERAL.

El cursante logrará analizar el alcance y aplicabilidad del ordenamiento jurídico relacionado con el trabajo y la seguridad social.

CONTENIDO PROGRAMATICO.

UNIDAD I. ASPECTOS GENERALES DEL DERECHO DEL TRABAJO.

TEMA	OBJETIVO ESPECIFICO
1. El Trabajo y el Derecho del Trabajo: 1.1 Diversas especies de trabajo. 1.2 Concepto y caracteres del Derecho del Trabajo. 1.3 Ubicación del Derecho del Trabajo. 1.4 División y campo de aplicación. 1.5 Base constitucional y características de la legislación venezolana.	Identificar el alcance del hecho social trabajo. Estudiar las bases constitucionales del Derecho del Trabajo.
2. La Relación de Trabajo: 2.1Concepto. 2.2 Elementos. 2.3 Diferencias con el contrato de trabajo. 2.4 La relación de trabajo encubierta. 2.5 Los sujetos de la relación de trabajo: 2.5.1 El trabajador y su tipología. 2.5.2 El patrono.	Identificar los elementos de la Relación de Trabajo. Distinguir las diferencias entre los distintos sujetos de la Relación de Trabajo.

UNIDAD II. LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO

TEMA	OBJETIVO ESPECIFICO
<p>3. Las condiciones generales de trabajo: 3.1 Principios fundamentales y principales normas aplicables. 3.2 Las condiciones generales de trabajo y la seguridad social. 3.3 La Jornada de Trabajo: 3.3.1 Análisis de los principios conceptuales y de las normas jurídicas. 3.4 El Descanso Semanal: 3.4.1 Análisis de los conceptos fundamentales y de las normas jurídicas. 3.5. Las vacaciones anuales: 3.5.1 Análisis de los conceptos fundamentales y de las normas jurídicas. 3.6 El salario y sus implicaciones. 3.7 La participación en los beneficios de la empresa.</p> <p>4. Clasificación del contrato de trabajo.</p>	<p>Revisar el conjunto de normas jurídicas que regulan las condiciones generales de trabajo.</p> <p>Inferir los efectos jurídicos de la duración de la relación de trabajo.</p>

UNIDAD III. LA TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN DE TRABAJO.

TEMA	OBJETIVO ESPECIFICO
<p>5. La terminación de la relación de trabajo: 5.1 Criterios doctrinarios. 5.2 Regulación jurídica. 5.3 Consecuencias jurídicas 5.4 Efectos patrimoniales.</p>	<p>Calcular la liquidación de un trabajador.</p>

UNIDAD IV. LA SEGURIDAD SOCIAL.

TEMA	OBJETIVO ESPECIFICO
6. La Seguridad Social: 6.1 Antecedentes históricos. 6.2 Diferencias con otros conceptos. 6.3 Principios.	Revisar los aspectos fundamentales de la Seguridad Social.
7. La Seguridad Social en Venezuela: 7.1 Base constitucional. 7.2 La Ley de Seguridad Social. 7.3 Los componentes de la Seguridad Social.	Criticar el sistema de Seguridad Social Venezolano.

UNIDAD V. EL DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO.

TEMA	OBJETIVO ESPECIFICO
8. El Derecho Colectivo del Trabajo. 8.1 Concepto. 8.2 Aplicabilidad práctica y diferencias con el Derecho Individual del Trabajo. 8.3 La libertad sindical.	Descubrir el alcance del Derecho Colectivo del Trabajo.
9. El sindicato: 9.1 Concepto. 9.2 Tipos. 9.3 Análisis de las reglas jurídicas necesarias para su constitución y funcionamiento.	Estudiar los aspectos fundamentales de la creación y funcionamiento de un sindicato.
10. Convención Colectiva de trabajo. 10.1 Naturaleza 10.2 Efectos de la Convención Colectiva de trabajo. 10.3 El Conflicto Colectivo del Trabajo.	Diferenciar la Relación Colectiva de Trabajo del Conflicto Colectivo del Trabajo.

UNIDAD IV. LA FUNCION PÚBLICA.

TEMA	OBJETIVO ESPECIFICO
11. La Función Pública: 11.1 Concepto. 11.2 Características. 11.3 Base constitucional de la Función Pública. 11.4 Los servidores o agentes públicos.	Conocer los principales aspectos de la Función Pública.
12. La Ley de la Función Pública: 12.1 Ámbito de aplicación. 12.2 Excepciones. 12.3 El ingreso a la Función Pública. 12.4 Derechos y deberes de los funcionarios públicos. 12.5 Retiro de la Función Pública.	Analizar los principales aspectos de la Ley de la Función Pública, para diferenciarlos con la regulación de la Ley Orgánica del Trabajo.

ESTRATEGIAS:

- a) Discusión en clase.
- b) Dinámica de grupos.
- c) Casos prácticos para resolver en clase.

RECURSOS:

- a) Síntesis de clase.
- b) Recursos Audiovisuales.

EVALUACION:

Se realizarán tres (3) parciales. Los exámenes parciales serán teóricos - prácticos.

PLAN DE EVALUACIÓN

1º PARCIAL (ESCRITO)
 2º PARCIAL (ESCRITO)
 3ª PARCIAL (ESCRITO)

UNIDAD I Y II
 UNIDAD III Y IV
 UNIDAD V Y VI

BIBLIOGRAFÍA.

Constitución Nacional. Gaceta Oficial 5.453, Marzo 24, 2000.

Del Pedro, A. (1997). Régimen Funcionario de la Ley de Carrera Administrativa. Venezuela: Vadell Hermanos.

Garay, J. Ley Orgánica del Trabajo. (1997). Librería Ciafré. Caracas.

Garay, J. Reglamento de la Ley Orgánica del Trabajo. (1999). Librería Ciafré. Caracas.

Guzmán, R. Nueva Didáctica de Derecho del Trabajo. (1999) Litografía Melvin. Caracas.

Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social. Gaceta Oficial 37.600, Diciembre 30, 2002.

www.ilo.org. Organización Internacional del Trabajo. 2003.